



Nuestra ref.: 24128/2020/GS/LCC/CNF

12 de enero de 2021

Asunto: Notificación de la fecha y lugar de celebración de la segunda parte de la primera reunión de la Comisión de Aplicaciones y Servicios Meteorológicos, Climáticos, Hidrológicos y Medioambientales Conexos (SERCOM-1(II)), 22 a 26 de febrero de 2021

Finalidad: Designar a delegados con conocimientos técnicos pertinentes para que participen en la reunión y tomar las disposiciones necesarias para la presentación de credenciales

Excelentísimo señor/ Excelentísima señora:

Tengo el honor de informarle que la segunda parte de la primera reunión de la Comisión de Aplicaciones y Servicios Meteorológicos, Climáticos, Hidrológicos y Medioambientales Conexos (SERCOM-1(II)) de la Organización Meteorológica Mundial (OMM) se celebrará de forma virtual, a través de una plataforma multilingüe en línea, del 22 al 26 de febrero de 2021. La primera parte de la reunión tuvo lugar en abril y mayo de 2020, cuando la Comisión organizó un proceso de consulta por correspondencia a fin de establecer los comités permanentes y grupos de estudio, nombrar a sus dirigentes y aprobar su programa de trabajo.

Me complace invitarle a que designe delegados para que participen en la reunión de la SERCOM. Quisiera señalar a su atención que las nuevas comisiones técnicas establecidas por el Congreso son de naturaleza multidisciplinaria y que su modo de funcionamiento diferirá significativamente del de las comisiones anteriores, que se ocupaban de temas específicos. A ese respecto, quisiera alentarle a que incluya en su delegación a expertos de ámbitos pertinentes que sean de particular interés para su país o territorio y a que tenga especialmente en cuenta la necesidad de contar con expertos en las esferas de la hidrología, la meteorología y la climatología.

El orden del día provisional y la memoria explicativa de la reunión podrán consultarse en el [sitio web de la reunión](#). En el sitio web también se publicarán instrucciones y directrices sobre el uso de la plataforma en línea. Asimismo, los participantes podrán probar la herramienta de videoconferencia antes de la reunión.

Además, la regla 20 del Reglamento General de la OMM (*Documentos Fundamentales N° 1 (OMM-N° 15)*) establece que los Miembros comunicarán los nombres de las personas que integran su delegación en la reunión, indicando claramente cuál de ellas será su delegado principal y su suplente. A ese respecto, espero recibir, a su debido momento, las credenciales de su delegación firmadas por una autoridad gubernamental competente del Miembro o en nombre de esa autoridad.

A los Ministros de Relaciones Exteriores de los Estados Miembros de la Organización Meteorológica Mundial

Copias: Misiones permanentes de los Miembros de la OMM ante la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra, Representantes Permanentes de los Miembros ante la OMM y Asesores Hidrológicos

En vista de su condición oficial ante la OMM, se ruega a los Representantes Permanentes que coordinen la inscripción en línea de su delegación en la SERCOM-1(II). El enlace al sistema en línea de inscripción en eventos (ERS), así como el nombre de usuario y la contraseña que se enviaron por correo electrónico a los Representantes Permanentes, seguirán siendo válidos para todas las reuniones futuras de la OMM (<https://eventregistration.wmo.int/register/>).

La inscripción en línea terminará el 19 de febrero de 2021. Si desea obtener más información sobre la preinscripción en línea, sírvase ponerse en contacto con la Secretaría de la OMM enviando un correo electrónico a la siguiente dirección: registration@wmo.int.

Se ruega que tenga en cuenta también que la presentación de la información pertinente a través del sistema de inscripción en línea no exime a los Miembros de tener que presentar credenciales válidas para la delegación participante.

Para facilitar los debates durante la reunión virtual, dado el tiempo limitado del que se dispondrá para tratar los documentos, se invita a los Representantes Permanentes y a los delegados participantes a que formulen sus observaciones y propuestas de modificación de los documentos antes de la reunión y las envíen a la dirección plenary@wmo.int, preferiblemente una semana antes de la celebración de la reunión.

Aprovecho esta oportunidad para informarle que la tercera parte de la primera reunión de la otra comisión técnica de la OMM, la Comisión de Observaciones, Infraestructura y Sistemas de Información (INFCOM), se celebrará varias semanas después de la reunión de la SERCOM. Las fechas exactas se notificarán una vez que se definan.

Se envía copia de la presente carta al Representante Permanente y al Asesor Hidrológico de su país ante la OMM, así como a las Misiones Permanentes ante la Oficina de las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales con sede en Ginebra.

Aprovecho esta ocasión para reiterarle, excelentísimo señor, excelentísima señora, el testimonio de mi más alta y distinguida consideración.



Profesor Petteri Taalas
Secretario General